



FIRMADO POR

El Secretario de Ayuntamiento de Madrigueras  
BEATRIZ BAÍDEZ PINEDO  
01/10/2021



Ayuntamiento de  
MADRIGUERAS

NIF: P0204500C

Secretaría-Intervención

Expediente 840293Z

## ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE MADRIGUERAS CELEBRADA EL 29 DE JULIO DE 2021

### ASISTENTES

#### Alcalde-Presidente

D. Juan Carlos Talavera Utiel

#### Concejales

Dña. María Victoria Leal Utiel

Dña. Amadora Raquel Villa Utiel

D. Antonio Utiel Tendero

Dña. Mari Ángeles Martínez Carretero

Dña. Sara Castillo Martínez

Dña. Mari Ángeles Monzó Martí

En el Municipio de Madrigueras, a 29 de julio de 2021, siendo las 21.06 horas y bajo la Presidencia de D. Juan Carlos Talavera Utiel, Alcalde de la Corporación, se reúnen en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial los/as concejales/as al margen expresados, objeto de celebrar sesión ordinaria del Ayuntamiento Pleno conforme a lo dispuesto en el art. 46.2 de la Ley 7/85, Reguladora de las Bases de Régimen Local.

No asisten a la sesión los concejales D. José Luis Valera García, D. Adrián Cebrián Acosta, Dña. Victoria Jiménez Carretero ni D. Luis Catalán Cambronero, excusando todos su ausencia.

### SECRETARIA

Dña. Beatriz Báidez Pinedo



FIRMADO POR

El Alcalde de Ayuntamiento DE Madrigueras  
01/10/2021



AYUNTAMIENTO DE MADRIGUERAS

Código Seguro de Verificación: CYAA TN79 YM9V UXEV AJUE

Acta Pleno ordinario 29.07.21 - SEFYCU 3125694

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://madrigueras.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 5



FIRMADO POR

El Secretario de Ayuntamiento de Madrigueras  
BEATRIZ BAIDEZ PINEDO  
01/10/2021



Ayuntamiento de  
MADRIGUERAS

NIF: P0204500C

Secretaría-Intervención

Expediente 840293Z

**PRIMERO.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR (ORDINARIA DE 25 DE JUNIO DE 2021).**

El Sr. Alcalde pregunta a los grupos si tienen alguna objeción al borrador del Acta de la sesión ordinaria de Pleno de 25 de junio de 2021 y no formulan ninguna, aprobándose ésta por unanimidad.

**SEGUNDO.- APROBACIÓN INICIAL, SI PROCEDE, DEL EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS Nº 1SC/2021, MODALIDAD SUPLEMENTO DE CRÉDITO FINANCIADO CON REMANENTE DE TESORERÍA.**

El Sr. Alcalde cede la palabra a la Concejala de Economía y Hacienda, M<sup>a</sup> Victoria Leal, que realiza la siguiente exposición:

«El equipo de gobierno trae al Pleno un expediente de modificación de créditos que, como sabéis, no es habitual puesto que cuando se elabora el presupuesto se intenta hacer lo más exacto posible y ajustado a la realidad.

Como dije en Comisión de Cuentas, una vez se ha eliminado la obligación de cumplir la regla de gasto, se va a llevar a cabo un ambicioso proyecto de inversión para el Ayuntamiento. En principio era para el 2020 y 2021 pero, según la información de que disponemos, parece ser que en el año 2022 también se podrá disponer del remanente de Tesorería.

El expediente de modificación de créditos está repartido en tres capítulos por un total de 186.000 euros. Ya fue aprobado en Comisión de Cuentas, por lo que entiende que el voto del Pleno también será favorable.

La partida *Sueldos y Salarios*: corresponde a la contratación de los trabajadores del Plan Extraordinario de Empleo que se van a incorporar en 2021. Serán 13 personas con un coste para el Ayuntamiento de 1.450 euros cada una.

La partida *Estudios y Trabajos Técnicos*: corresponde al Proyecto de Ampliación del Polígono Industrial “Los Villarejos”.

La partida *Mobiliario*: corresponde a mobiliario para distintas dependencias municipales.

La partida *Maquinaria*: iremos de mano de la Diputación, que ha sacado varias convocatorias.

La partida *Seguridad y Orden Público*: corresponde a videovigilancia con lector de matrícula, que vamos a poner a disposición de la Guardia Civil.

La partida *Instalaciones Deportivas*: consiste en ampliar el parque de calistenia, que tiene bastante afluencia de gente joven, y también instalar un sistema de apertura de las instalaciones para que cualquier usuario pueda acceder con una tarjeta.



FIRMADO POR

El Alcalde de Ayuntamiento de Madrigueras  
01/10/2021



AYUNTAMIENTO DE MADRIGUERAS

Código Seguro de Verificación: CYAA TN79 YM9V UXEV AJUE

Acta Pleno ordinario 29.07.21 - SEFYCU 3125694

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://madrigueras.sedipualba.es/>

Pág. 2 de 5



FIRMADO POR

El Secretario de Ayuntamiento de Madrigueras  
BEATRIZ BAÍDEZ PINEDO  
01/10/2021



Ayuntamiento de  
MADRIGUERAS

NIF: P0204500C

Secretaría-Intervención

Expediente 840293Z

La partida *Parques*: consiste en equipar la Urbanización Renault con juegos infantiles. Ya se ha hecho en otros parques con una subvención de Diputación.

La partida *Protección Civil*: consiste en equipar con una bomba el camión de bomberos, porque se ha averiado al haber tenido que realizar tantos servicios durante la pandemia por COVID. También hemos recibido una subvención de Diputación.

Las partidas que más presupuesto tienen son *Vías Públicas* y *Edificios Municipales*. En *Vías Públicas* ya han iniciado las actuaciones y se han asfaltado varias calles, que más adelante detallará el Sr. Alcalde, y se ha arreglado el Camino de Villagarcía.

Esta es la propuesta que se lleva al Pleno, que se va a utilizar para promover la economía local, por lo que agradezco el voto favorable dado en Comisión de Cuentas.»

Sometido a votación se aprueba inicialmente, por unanimidad de asistentes, con 5 votos a favor de PSOE, 1 voto a favor de Unidas-IU, y 1 de PP, el expediente de modificación de créditos nº 1SC/2021, modalidad suplemento de crédito financiado con remanente líquido de Tesorería.

### **TERCERO.- DAR CUENTA DE LAS RESOLUCIONES DE LA ALCALDÍA (DE LA Nº 339 DE 18 DE JUNIO A LA Nº 392 DE 15 DE JULIO DE 2021).**

El Sr. Alcalde pregunta a los grupos si tienen alguna observación sobre las resoluciones de la Alcaldía y no realizan ninguna.

### **CUARTO.- INFORMACIÓN DE LA ALCALDÍA.**

El Sr. Alcalde realiza la siguiente exposición:

#### **«Obras de asfaltado. Programa “Dipualba Responde”.**

*Se han ejecutado las obras de asfaltado de la calles Iglesia, Montera, parte de la calle El Cid y calle Tigre; se trata de una obra muy necesaria para el conjunto de los vecinos de estas calles. Esta obra se ha incluido en el programa de subvenciones “Dipualba Responde” con un coste total de 23.200€, de los cuales 13.811€ han sido aportados por la diputación y 9.389€ de aportación municipal.*

*También en este mismo programa “Dipualba Responde” se ha procedido a renovar la zona de juegos infantil del Paseo San Jorge y a ampliar la zona de juegos infantil del parque municipal. En esta ocasión se trata de un proyecto con un coste de 17.981€, de los cuales 11.688€ han sido aportados por la diputación y 6.293€ de aportación municipal.*



FIRMADO POR

El Alcalde de Ayuntamiento DE Madrigueras  
01/10/2021



AYUNTAMIENTO DE MADRIGUERAS

Código Seguro de Verificación: CYAA TN79 YM9V UXEV AJUE

Acta Pleno ordinario 29.07.21 - SEFYCU 3125694

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://madrigueras.sedipualba.es/>

Pág. 3 de 5



FIRMADO POR

El Secretario de Ayuntamiento de Madrigueras  
BEATRIZ BAÍDEZ PINEDO  
01/10/2021



Ayuntamiento de  
MADRIGUERAS

NIF: P0204500C

Secretaría-Intervención

Expediente 840293Z

### **Programa de arreglo de caminos.**

*Se han reparado y reacondicionado 4 kilómetros del camino de Villagarcía, además del camino del helipuerto, gracias a la ayuda de la Diputación a través de su programa de arreglo de caminos. El coste total de estas obras ha sido de 33.120€, con una aportación de la diputación de 13.636€.*

### **Obras en colegios e instituto.**

*Se están realizando obras en los centros educativos de infantil y primaria e instituto.*

*En el centro de primaria las obras son de construcción de nuevos aseos, con una inversión de más de 50.000€. En el centro de infantil las obras consisten en la sustitución y colocación de nuevas ventanas, con una inversión de 30.000€ y en el instituto también se están construyendo unos nuevos aseos, con una inversión de 50.000€.*

*Por tanto, desde el equipo de gobierno y desde la Alcaldía queremos destacar y agradecer al Presidente de la Diputación Provincial y al Presidente del Gobierno Regional la gran complicidad entre todas las instituciones: Junta de Castilla la Mancha, Diputación Provincial y Ayuntamiento; complicidad y colaboración que se ha traducido en inversiones reales en beneficio de todos los vecinos de Madrigueras y que ha supuesto un total de más de 200.000€.*

### **Fiestas.**

*Como ya estaréis informados a través de la Concejalía de Fiestas, desde el equipo de gobierno se han programado distintos eventos para las Fiestas del Cristo y la Vendimia; deciros que éstas se celebrarán siempre que la situación sanitaria lo permita, con todas las medidas de seguridad vigentes en el momento y según las normativas del Ministerio de Sanidad y la Consejería de Sanidad.*

### **Covid-19.**

*Según los datos que nos facilita el centro de salud, a día de hoy son 15 los casos activos.»*

## **QUINTO.- RUEGOS Y PREGUNTAS.**

El Sr. Alcalde pregunta a los grupos si quieren hacer algún ruego o pregunta y la portavoz del PP M<sup>a</sup> Ángeles Monzó dice que iba a preguntar por cómo estaba la situación sanitaria por COVID, porque parecía que había cierto revuelo, pero que ya lo ha comentado el Sr. Alcalde en el punto anterior. También lo mismo con las fiestas; todo dependerá de lo que la situación permita hacer.

El Sr. Alcalde agradece nuevamente a los grupos la aprobación del expediente de modificación de créditos.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Alcalde levanta la sesión a las



AYUNTAMIENTO DE MADRIGUERAS

Código Seguro de Verificación: CYAA TN79 YM9V UXEV AJUE

Acta Pleno ordinario 29.07.21 - SEFYCU 3125694

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://madrigueras.sedipualba.es/>

Pág. 4 de 5



FIRMADO POR

El Secretario de Ayuntamiento de Madrigueras  
BEATRIZ BAIDEZ PINEDO  
01/10/2021



Ayuntamiento de  
MADRIGUERAS

NIF: P0204500C

**Secretaria-Intervención**

Expediente 840293Z

21.20 horas, de lo que yo, la Secretaria, doy fe.



FIRMADO POR

El Alcalde de Ayuntamiento DE Madrigueras  
01/10/2021

Fdo.: M<sup>a</sup> Victoria Leal  
Utiel

Fdo.: Amadora R. Villa  
Utiel

Fdo.: Antonio Utiel  
Tendero

Fdo.: M<sup>a</sup> Ángeles Martínez  
Carretero

Fdo.: Sara Castillo  
Martínez

Fdo.: M<sup>a</sup> Ángeles Monzó  
Martí



AYUNTAMIENTO DE MADRIGUERAS

Código Seguro de Verificación: CYAA TN79 YM9V UXEV AJUE

**Acta Pleno ordinario 29.07.21 - SEFYCU 3125694**

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://madrigueras.sedipualba.es/>

Pág. 5 de 5